

21 de febrero de 2020

Orden de Compra No. 28/2020

Señores

Centro Audiológico Médico, S.A. de C.V. (AUDIOMED)

NIT: 0614-081293-108-1

COL. MIRAMONTE, CALLE LOS SISIMILES #3,004,

SAN SALVADOR

Estimados Señores:

Atención: Juan Bautista Caballero.

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante **Resolución Razonada No. 28/2020**, les adjudica el proceso de Libre Gestión No. 46/2020, "**Servicios de Audiometrías para el año 2020**". El detalle de acuerdo a su oferta se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL HASTA US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
Servicios	Servicios para realizar pruebas de audiometrías, para un máximo de 50 empleados del Banco Central de Reserva, a razón de \$19.21 por prueba realizada a cada empleado; las cuales serán tomadas por médico especialista en audiología, de forma individual, consistiendo en resumen lo siguiente: -Evaluación audiométrica por oído de acuerdo a las frecuencias detalladas; -Pruebas de audiometría con otoscopia y logoaudiometría; -Limpieza de oído o aspirado si es necesario; -Posteriormente al final de cada prueba, el especialista analizará e informará a cada paciente sobre los resultados obtenidos y recomendaciones; debiendo además remitir al Administrador de la Orden de Compra, los referidos resultados, en forma escrita, firmados y sellados. Se cumplirá con los aspectos estipulados en los Términos de Referencia, así como lo contemplado en las Condiciones Especiales y Administrativas del BCR. El plazo para realizar el servicio será así: En máximo 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, se realizarán las pruebas en las instalaciones del proveedor; previa programación conforme a la logística indicada; posterior a dicha etapa el proveedor contará con máximo 3 días hábiles para entregar un Informe de resultados consolidado, según lo requerido. En caso de identificarse defectos o aspectos no conforme a lo contratado, el proveedor deberá subsanar en máximo 2 días hábiles, con lo cual en caso de ser procedente se realizará la recepción definitiva. Si el contratista no subsana los defectos se aplicará lo dispuesto en la LACAP.	US\$960.50
	TOTAL ADJUDICADO HASTA: NOVECIENTOS SESENTA 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYE IMPUESTOS)	US\$960.50

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Plazo del Servicio

Las pruebas se efectuarán en máximo 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, conforme a las restantes etapas antes indicadas. Para tal propósito favor de coordinarse con la Dra. Jenniffer Rivas de López y/o Enfermera Iris García de Hércules, ambas del Departamento de Desarrollo Humano, al teléfono: 2281-8049, en su calidad de Administradores de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago se realizará después de haber recibido el servicio a satisfacción del Banco, para lo cual el contratista presentará al DAC del BCR Original de Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de Contrato antes mencionado(s) en señal de estar conforme con lo suministrado; así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal, emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Departamento de Desarrollo Humano; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por la cumplimiento a los proveedores.

Atentamente,

Mercedes Pineda de Lagrava, Jeta

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

DEPARTAMENTO D

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15° y 17° Avenida Norte, S.S. Tel. (503) 2281-8109

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

JSRR C.c.: DDH REQ-046/2020 CF-291/2020